

H

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 10000021  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA "EL SAUCE" COMPAÑIA ANONIMA

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA "EL SAUCE" COMPAÑIA ANONIMA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de setiembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0002601 el 20 OCT 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 12491 el 20 de noviembre de 1992
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Mario Eduardo Giler Montesdeoca, ecuatoriano, soltero, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/58'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/60'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/58'000.000,00 por compensación de créditos.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto y Sexto del Estatuto Social, los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de SESENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en seis mil acciones ordinarias y nominativas de un diez sucres cada una. ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero uno a la seis mil.

Guayaquil, 30 de noviembre de 1992

CI.

*Miguel Martínez Davalos*  
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICIAN DE GUAYAQUIL